



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

PVIPS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ALBACETE

Curso:

Curso 2022/2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	17
3. OBJETIVOS.....	19
4. PLAN DE ACTUACIÓN	21
5. EVALUACIÓN	37

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **PVIPS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la

situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

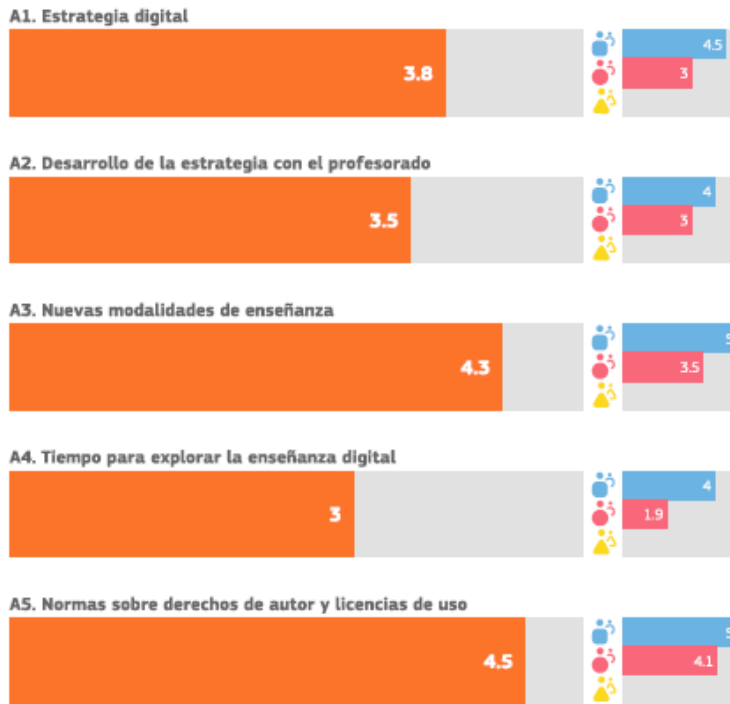
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

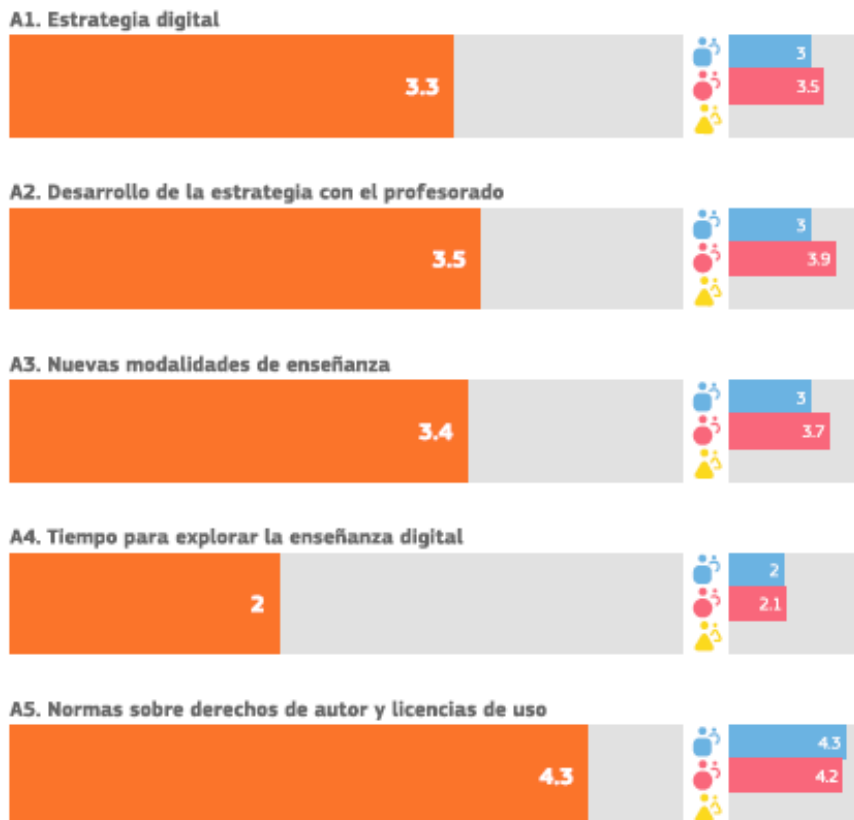
Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

EDUCACIÓN PRIMARIA

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



EDUCACIÓN SECUNDARIA

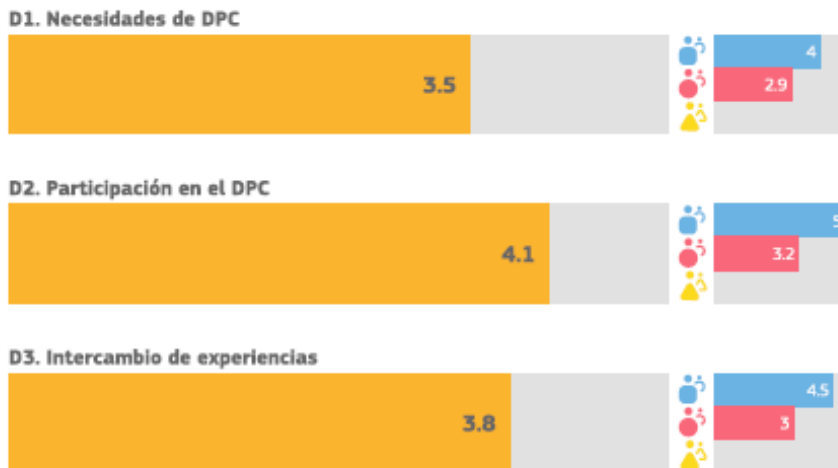


Esta área es un área fuerte en esta etapa educativa ya que supera la puntuación de 3.2 y por lo tanto las acciones que se desarrollen servirán para fortalecerla mucho más.

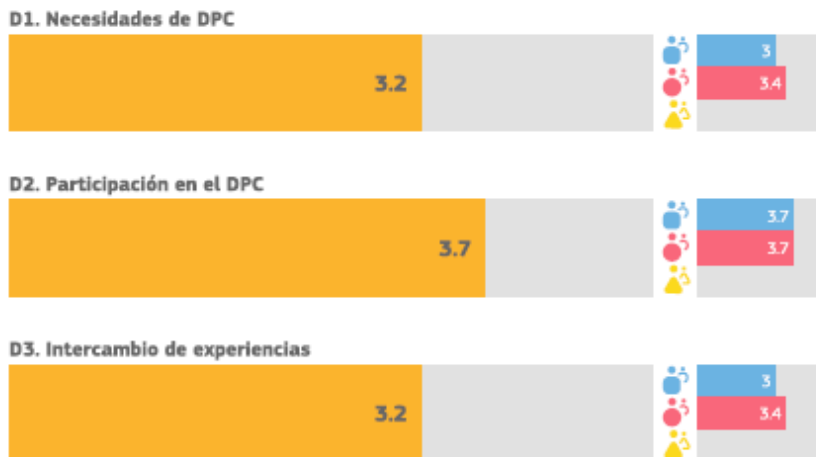
2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

EDUCACIÓN PRIMARIA



EDUCACIÓN SECUNDARIA

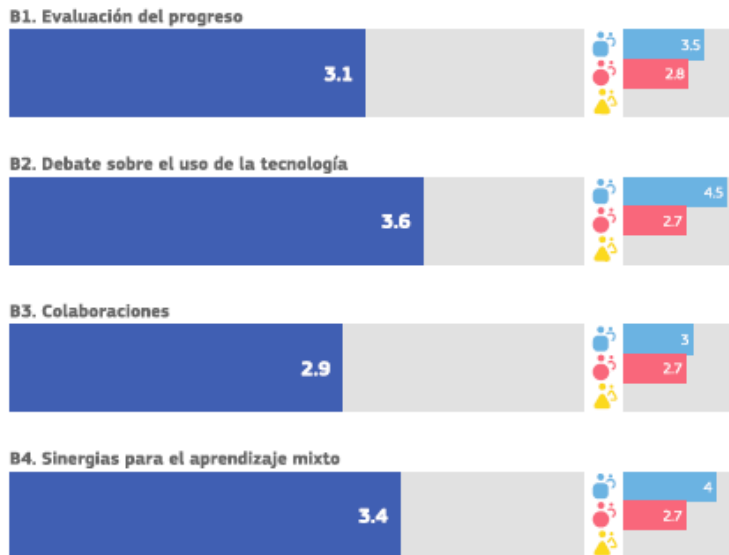


Esta área es un área fuerte en esta etapa educativa ya que supera la puntuación de 3.2 y por lo tanto las acciones que se desarrollen servirán para fortalecerla mucho más y ser un área destacable para el desarrollo de la competencia digital.

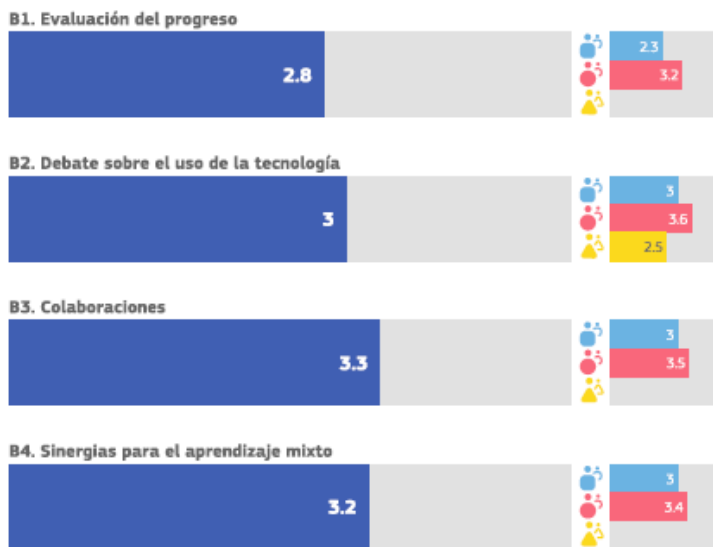
2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

EDUCACIÓN PRIMARIA



EDUCACIÓN SECUNDARIA



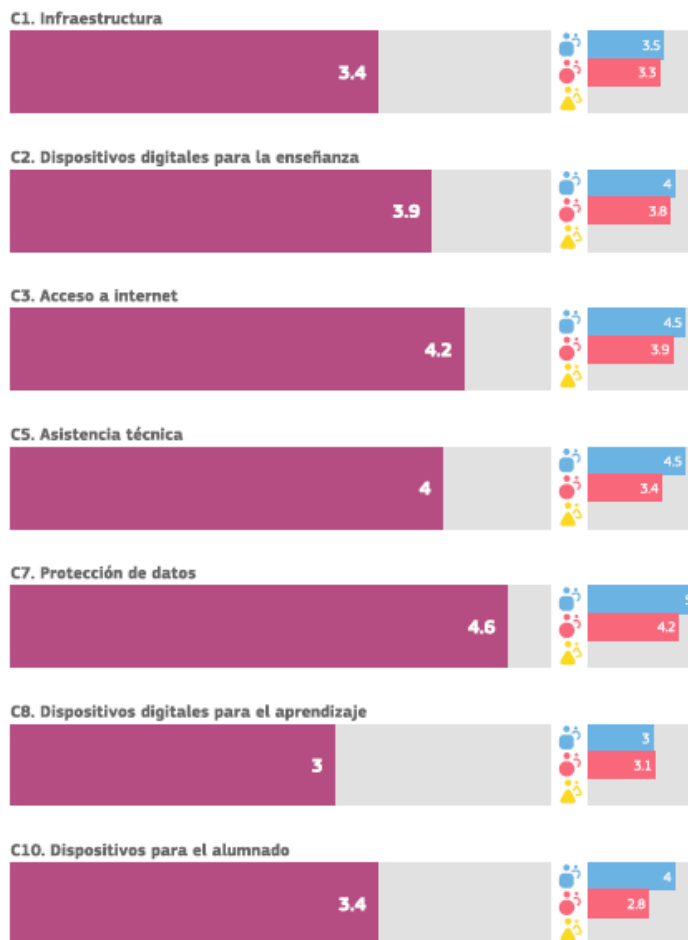
Esta área es un área que está en torno a la puntuación de 3.2 y eso hace que sean necesarias pocas actuaciones para convertirla en un área fuerte del centro por lo que será de actuación prioritaria en el próximo curso.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

EDUCACIÓN PRIMARIA



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



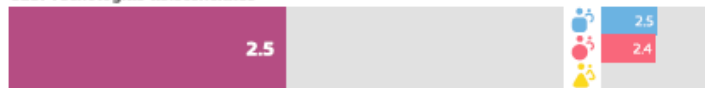
C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



EDUCACIÓN SECUNDARIA

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos

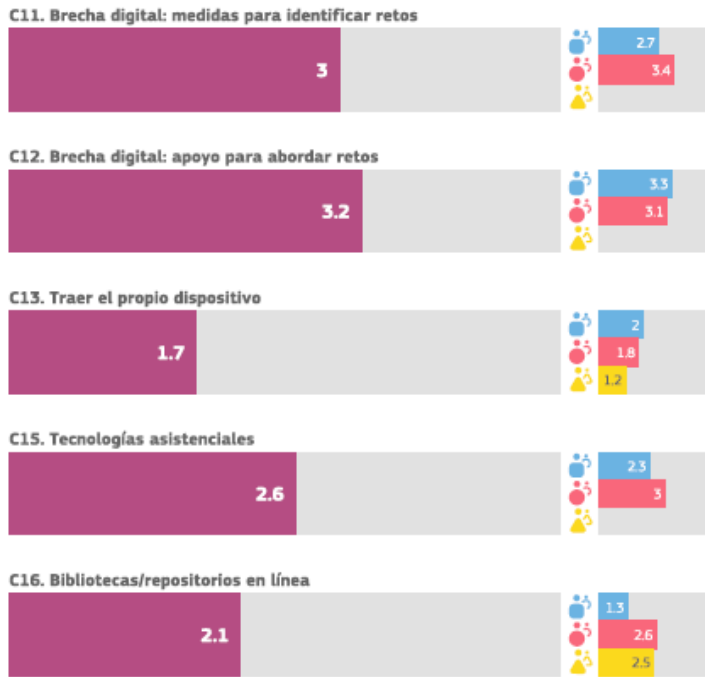


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado





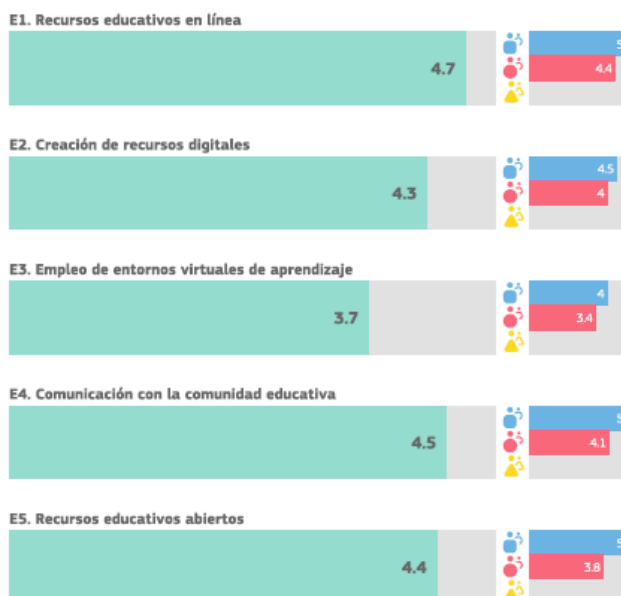
Esta área requiere de pocas actuaciones para pasar a ser un área fuerte del centro ya que la mayoría de puntuaciones están en torno al 3.2. Puede ser un área de actuación prioritaria para el próximo curso.

2.1.3. Dimensión pedagógica

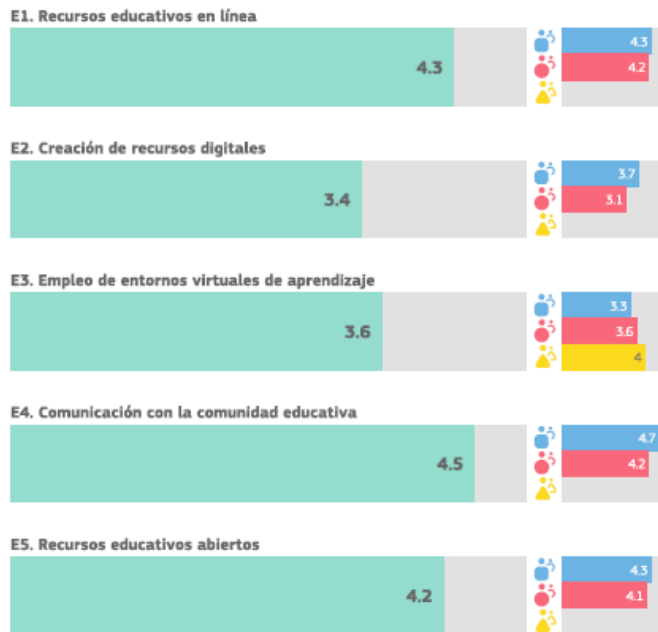
2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

EDUCACIÓN PRIMARIA



EDUCACIÓN SECUNDARIA

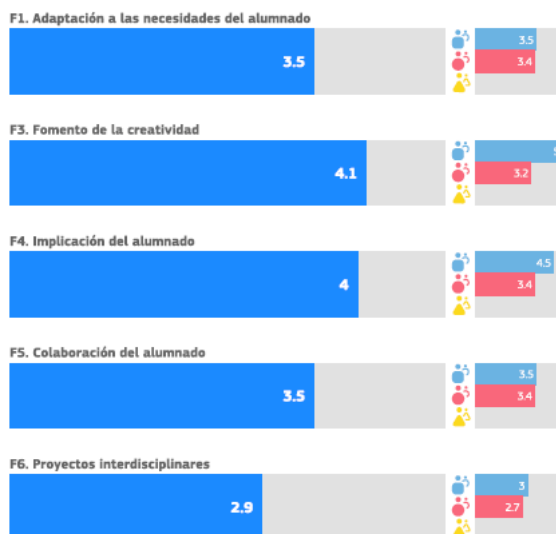


Esta área es un área fuerte en esta etapa educativa ya que supera la puntuación de 3.2 y por lo tanto las acciones que se desarrollen servirán para fortalecerla mucho más y ser un área destacable para el desarrollo de la competencia digital.

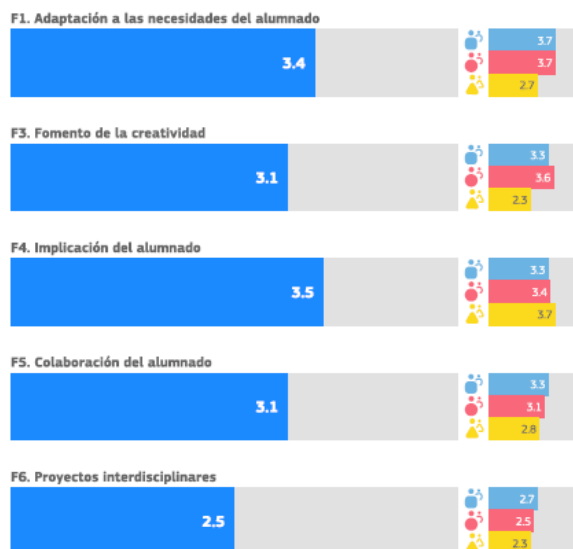
2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

EDUCACIÓN PRIMARIA

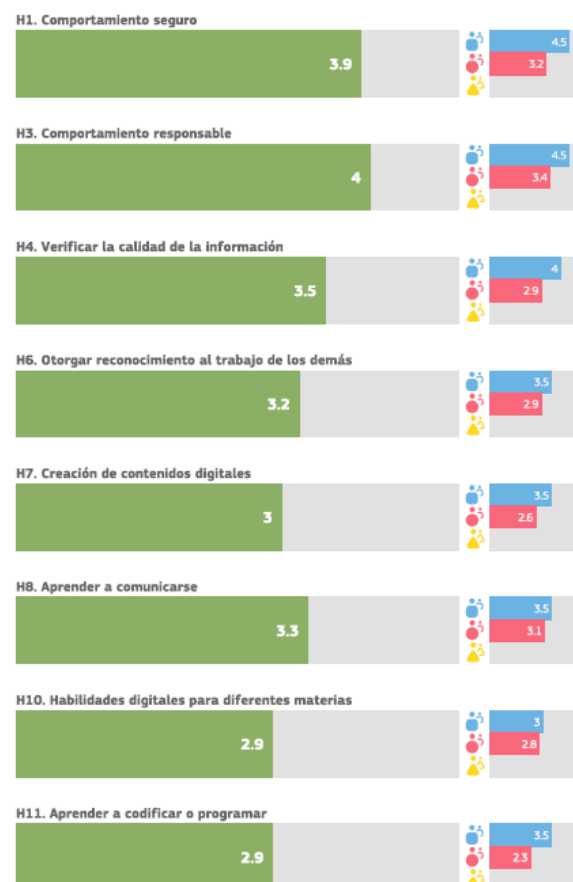


EDUCACIÓN SECUNDARIA



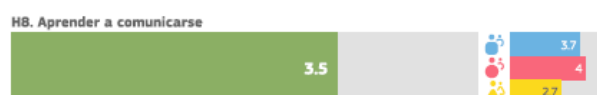
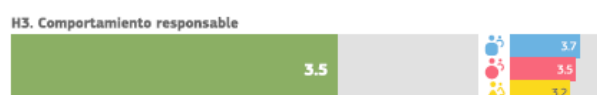
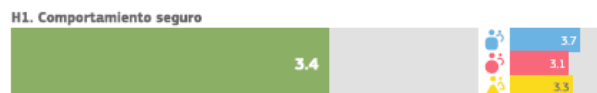
Esta área requiere de pocas actuaciones para pasar a ser un área fuerte del centro ya que la mayoría de puntuaciones están en torno al 3.2. Puede ser un área de actuación prioritaria para el próximo curso.

EDUCACIÓN PRIMARIA





EDUCACIÓN SECUNDARIA

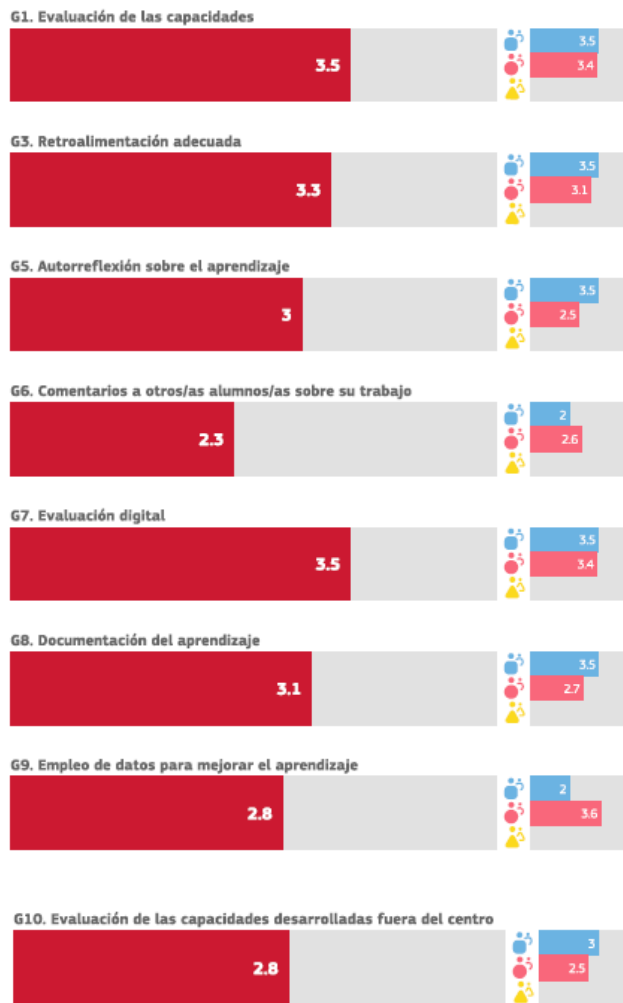


Esta área requiere de pocas actuaciones para pasar a ser un área fuerte del centro ya que la mayoría de puntuaciones están en torno al 3.2 e incluso superan dicha puntuación. Puede ser un área de actuación prioritaria para el próximo curso.

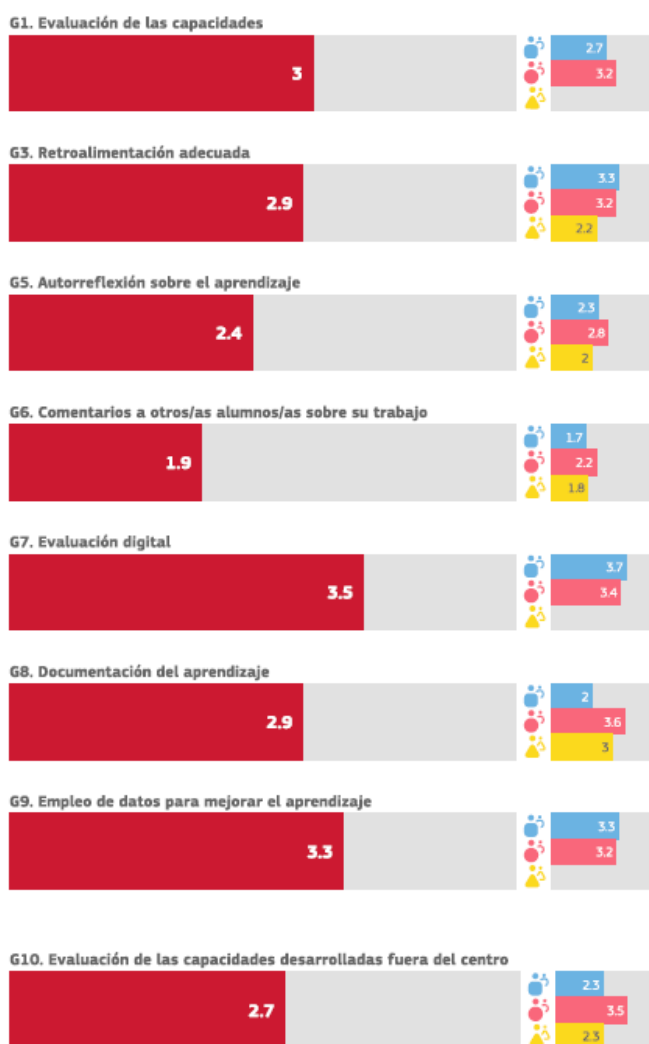
2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

EDUCACIÓN PRIMARIA



EDUCACIÓN SECUNDARIA



Esta área requiere de pocas actuaciones para pasar a ser un área fuerte del centro ya que la mayoría de puntuaciones están en torno al 3.2. Puede ser un área de actuación prioritaria para el próximo curso.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

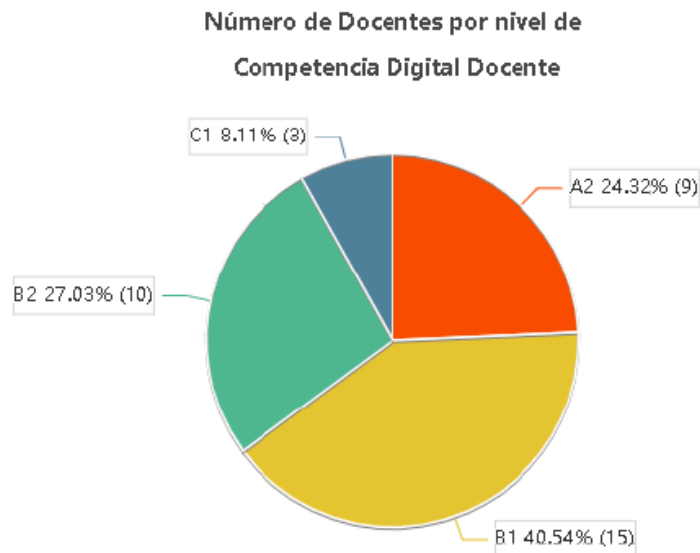
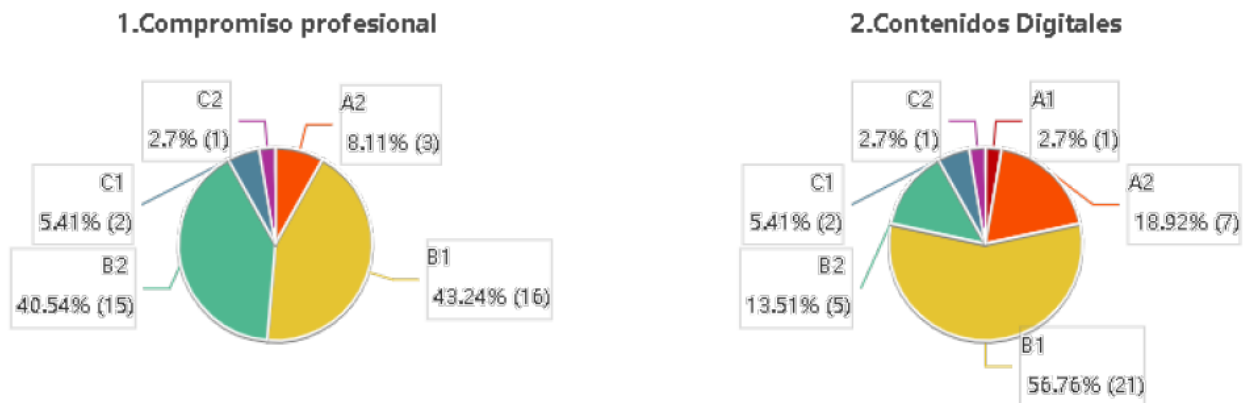
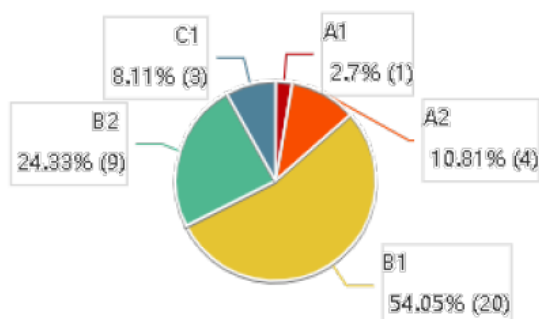


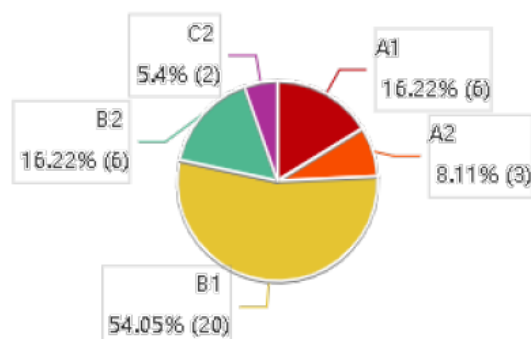
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.



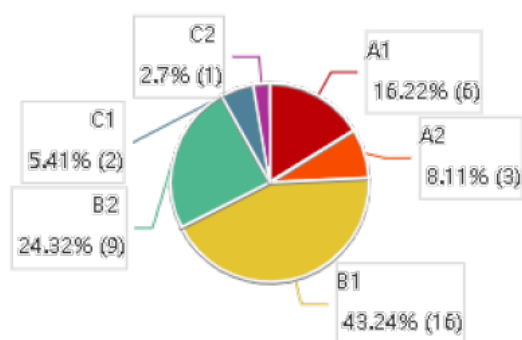
3.Enseñanza y aprendizaje



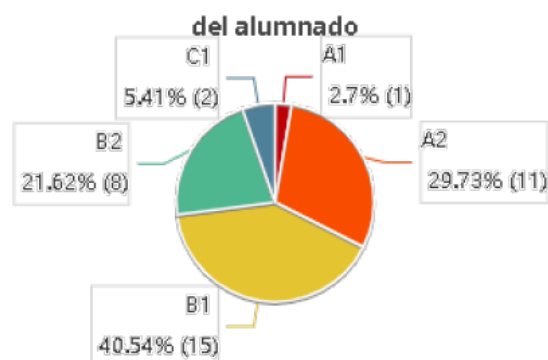
4.Evaluación y retroalimentación



5.Empoderamiento del alumnado



6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	3	16	15	2	1
2.Contenidos Digitales	1	7	21	5	2	1
3.Enseñanza y aprendizaje	1	4	20	9	3	0
4.Evaluación y retroalimentación	6	3	20	6	0	2
5.Empoderamiento del alumnado	6	3	16	9	2	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	1	11	15	8	2	0

Como valoración general de la competencia digital del centro se puede decir que la mayoría del profesorado del centro tiene un nivel de competencia digital B1 y es buena señal ya que están en el camino de afianzar el nivel B1 que es el que se requiere. Destaca Compromiso Profesional con prácticamente la mitad del profesorado que tiene nivel B1.

2.2.2. C.D. del alumnado

2.2.3. C.D. de las familias

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.**
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma Alexia, Microsoft 365 y el entorno virtual de la editorial seleccionada para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN 1.a	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Analizar y seleccionar los entornos de aprendizaje virtuales. Valorar la viabilidad según la realidad de nuestro centro. Supervisar para un uso adecuado de la plataforma
Coordinador de formación	Facilitar la formación del uso de la plataforma al claustro de profesores.
Profesorado	Formarse en el acceso y manejo en una plataforma educativa.
Alumnado	Acceder adecuadamente a la plataforma y usarla para su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.
Familias	Controlar el uso que los alumnos dan a la plataforma.
Otros	
Recursos	

Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos...)		
Recursos de la editorial.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	22/04/2022	Fecha fin: 30/06/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Conseguir una plataforma que se adapte a nuestras necesidades y que el profesorado se encuentre cómodo con su uso.
	Coord.	Conseguir que el claustro tenga las nociones necesarias para el uso de la plataforma.
	Prof	Crear tareas virtuales y añadir contenido propio o complementario en la plataforma.
	Al.	Saber conectarse a la plataforma y realizar las tareas programadas, además de acceder al material complementario del profesor.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Instrumentos propios de la plataforma	

3) Herramientas de gestión

a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma Alexia (secretaría, administración, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma Alexia (secretaría, administración, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación

ACTUACIÓN 3.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Verificar que todo el claustro tiene acceso a la plataforma.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Acceder diariamente a la plataforma y usarla para tomar nota de incidencias, evaluaciones, comunicación con las familias...		
Alumnado			
Familias	Usar si así lo desean esta plataforma como medio de comunicación con el profesorado.		
Otros			
Recursos			
Plataforma Alexia			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todo el profesorado dado de alta en Alexia.	
	CoorD.		
	Prof	Ha accedido y conoce su uso.	
	Al.		
	Fam	Sabe cómo acceder	
	Otros		
Instrumentos	Plataforma Alexia		

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.

ACTUACIÓN 3.b	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Coordinar el uso compartido de TEAMS y profundizar en todas sus aplicaciones.
Coordinador de formación	Ayudar al profesorado a conocer la plataforma TEAMS y enseñar a compartir recursos.

Profesorado	Conocer las diversas utilidades que ofrece TEAMS y compartir recursos.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
TEAMS			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hacer un seguimiento del uso que se está haciendo de la plataforma.	
	Coord.	Es capaz de acceder a TEAMS y compartir recursos.	
	Prof	Es capaz de acceder a TEAMS y compartir recursos.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Plataforma TEAMS		

d) Digitalizar y difundir en la plataforma Alexia, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

i) Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.

ACTUACIÓN 3.d	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Coordinar y supervisar la actualización de los documentos necesarios a las diferentes plataformas o página web para su difusión.
Coordinador de formación	Subir periódicamente en las diferentes plataformas los documentos indicados por el Equipo Directivo. Esta tarea la realizará el coordinador TIC.
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos			
Plataforma Alexia, TEAMS y redes sociales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Comprobación de que los documentos están actualizados en las diferentes plataformas.	
	Coord.	Verifica que no ha habido ningún problema en la subida de los documentos.	
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Plataforma Alexia, TEAMS y redes sociales.		

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales, ... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN 4.a	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Coordinar y supervisar la actualización de los contenidos a las diferentes redes sociales o página web para su difusión.
Coordinador de formación	El grupo de mejora de comunicación se encargará de distribuir, temporalizar y asignar los diferentes contenidos que diariamente se subirán a las redes sociales.
Profesorado	Generar galerías de las diferentes actividades realizadas por el alumnado en la plataforma Alexia. Enviar al grupo de comunicación el contenido que ha tenido que generar para redes sociales.
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Plataforma Alexia, redes sociales y página web.	
Temporalización	

Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Comprobación de que los contenidos están actualizados en las diferentes plataformas.	
	Coord.	El grupo de comunicación ha mandado mensualmente el calendario correspondiente a la asignación y generación de contenidos para las redes sociales y se sube diariamente este contenido.	
	Prof	Generar una galería. Enviar de manera planificada contenido para redes sociales al grupo de comunicación.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Plataforma Alexia, redes sociales y página web.		

5) Competencia digital del profesorado:

b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACIÓN 5.b	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover el uso de Teams como espacio para compartir materiales y recursos útiles.
Coordinador de formación	
Profesorado	Compartir los recursos educativos digitales en una carpeta compartida en la plataforma TEAMS.
Alumnado	Utilizar los recursos educativos digitales compartidos por el profesorado, así como realizar actividades colaborativas con sus compañeros mediante herramientas corporativas.
Familias	Controlar el uso que los alumnos dan a la plataforma.

Otros			
Recursos			
Microsoft Office (TEAMS, Word, OneNote...)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han creado carpetas y se usan regularmente	
	Coord.		
	Prof	Se han compartido recursos educativos digitales en las plataformas indicadas.	
	Al.	Han accedido a la plataforma para trabajar sobre los documentos compartidos y trabajar de manera colaborativa.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Microsoft Office (TEAMS, Word, OneNote...)		

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i)Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN 5.c	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover la solicitud y participación del claustro en proyectos europeos
Coordinador de formación	El coordinador Erasmus junto a su equipo se encargará de: Solicitar los proyectos. Buscar socios. Mantener activo el colegio en plataformas europeas de colaboración educativa. Programar las movilidades y actividades.
Profesorado	Participar activamente en la elaboración de documentos necesarios, así como acoger adecuadamente a los socios en las movilidades.
Alumnado	Participar en las movilidades, así como en las acogidas de alumnos extranjeros.
Familias	Acoger si así lo desean a los alumnos extranjeros.
Otros	
Recursos	

Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin: 30/06/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Seguimiento de los procesos de solicitud, concesión y planificación
	Coord.	Se han cumplido plazos y normativa al respecto.
	Prof	Participa en actividades en las movilizaciones y reuniones programáticas.
	Al.	Mantiene una actitud abierta e inclusiva en las movilizaciones
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN 6.a		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Crear un Plan Digital de Centro y establecer la Acreditación B1 como línea formativa prioritaria del centro.	
Coordinador de formación	Dar a conocer otras iniciativas del CRFP sobre digitalización y metodologías activas.	
Profesorado	Formarse en el nivel B1 de Competencia Digital.	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
CRFP, internet.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/12/2021	Fecha fin: 30/06/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Crea un Plan Digital de Centro y se acredita en el B1 de Competencia Digital docente.

	Coord.	Manda de manera periódica y promueve la formación del profesorado del CRFP
	Prof	Se acredita en el B1 de Competencia Digital docente.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Plan Digital de centro y evidencias del profesorado en el CRFP.	

7) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i)Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN 7.a		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Coordinar diferentes actividades basadas en el uso de tecnologías digitales con fines educativos. Promover formación, talleres o seminarios del uso de las tecnologías para alumnos y familias, en colaboración con la AMPA.	
Coordinador de formación	Ayudar al profesorado en la selección y uso de aplicaciones, webs, blogs y recursos digitales interactivos para usarlos en el aula.	
Profesorado	Utilizar en sus áreas diferentes aplicaciones y herramientas web para mejorar la competencia digital del alumnado. Ayudar a los alumnos en los posibles problemas o dudas que puedan tener.	
Alumnado	Realizar las actividades propuestas por el profesorado y buscar nuevas herramientas para usarlas en clase o casa.	
Familias	Ayudar al alumnado a ser responsables en uno de herramientas digitales.	
Otros		
Recursos		
Internet, dispositivos portátiles.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin: 30/06/2024

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Consigue un uso de herramientas digitales en el centro.
	Coord.	Guía y ayuda al profesorado.
	Prof	Utiliza diferentes herramientas digitales y las incorpora a su práctica docente diaria. Sabe resolver las dudas de sus alumnos.
	Al.	Utiliza diferentes herramientas digitales en su proceso de aprendizaje.
	Fam	Ayudan a que sus hijos/as sean responsables.
	Otros	
Instrumentos	Las propias actividades digitales educativas.	

8) Uso responsable

a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.

ACTUACIÓN 8.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar guía sobre el uso responsable de los dispositivos y sus cuidados		
Coordinador de formación	Dar a conocer la guía a las familias.		
Profesorado	Dar a conocer la guía al alumnado.		
Alumnado	Leer la guía y ponerla en práctica.		
Familias	Leer la guía y asegurarse que los alumnos la siguen.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha elaborado la guía.	
	Coord.	Ha mandado la guía a familias.	
	Prof	Ha mandado y explicado la guía en clase.	
	Al.	Tiene en cuenta la guía y sigue las directrices marcadas en ella.	

	Fam	Se aseguran del uso responsable de los dispositivos del alumnado fuera del centro escolar.
	Otros	
Instrumentos		

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

ACTUACIÓN 9.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover charlas y actividades sobre seguridad en red, redes sociales y protección de datos, así como de los delitos en los que se pueden incurrir con la colaboración de la AMPA y la Policía Nacional.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Inculcar a los alumnos estos principios a la hora de trabajar con dispositivos.		
Alumnado	Hacer un uso responsable de los dispositivos e internet.		
Familias	Vigilar por la seguridad de los alumnos fuera del ámbito escolar en el entorno digital.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han programado charlas para los grupos susceptibles.	
	CoorD.		
	Prof	Trabaja en el aula y responde dudas que puedan surgir surgiendo a este respecto.	
	Al.	Se ha familiarizado con los peligros de internet.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

10) Propiedad intelectual.

a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

ACTUACIÓN 10.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Dar a conocer el Código de Conducta del centro y velar por su cumplimiento.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Cumplir el código de conducta y firmarlo. Informar a los alumnos de los Derechos de Autor y Copyright.		
Alumnado	Seguir las directrices en búsqueda de materiales, información e imágenes.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Recibe documento firmado del Código de Conducta. Actúa ante cualquier incumplimiento.	
	CoorD.		
	Prof	Ha firmado el "Recibí" del Código de Conducta e informa a los alumnos adecuadamente.	
	Al.	Usa materiales libres.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

11) Brecha digital:

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de

recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN 11.b			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear un formulario y enviarlo a las familias y alumnado con cuestiones sobre los dispositivos con los que cuenta el alumno y si disponen de conexión a internet.		
Coordinador de formación	Ayudar al equipo directivo en la realización del cuestionario. Este se realizaría conjuntamente con el coordinador TIC.		
Profesorado	Tener listado de alumnos en riesgo de brecha digital. Favorecer su inclusión en el programa.		
Alumnado	Responder al formulario propuesto.		
Familias	Responder al formulario propuesto.		
Otros			
Recursos			
Formulario Forms. Dispositivos.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha creado el formulario y lo ha enviado a las familias y alumnado.	
	Coord.	Ha colaborado en la elaboración del formulario.	
	Prof	Actualiza y revisa listado de alumnos y ofrece soluciones y recursos para paliar la brecha digital.	
	Al.	Ha realizado el formulario.	
	Fam	Ha realizado el formulario.	
	Otros		
Instrumentos	Formulario Forms y su realización. Dispositivos.		

c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.

ACTUACIÓN 11.c	
Tareas y agentes	

Equipo directivo	Elaborar un sistema de préstamo para evitar la brecha digital en el alumnado. Gestionar el préstamo de dispositivos. Realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Tener listado de alumnos en riesgo de brecha digital. Favorecer su inclusión en el programa.		
Alumnado	Usar los dispositivos con responsabilidad		
Familias	Solicitar dispositivos si es necesario. Cumplir con las directrices de uso.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha elaborado el sistema de préstamo para evitar la brecha digital en el alumnado. Se ha realizado un seguimiento de préstamos de recursos digitales.	
	CoorD.		
	Prof	Vigila que sus alumnos tengan disponibilidad de uso de dispositivos.	
	Al.	Cuida el dispositivo y lo devuelve en perfecto estado.	
	Fam	Vigila el uso del dispositivo en casa.	
	Otros		
Instrumentos			

13) Cambios metodológicos:

a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.

i) Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

ACTUACIÓN 13.a

Tareas y agentes

Equipo directivo	Proponer al profesorado el uso de metodologías activas a través de tecnologías digitales.
------------------	---

Coordinador de formación	Formar al profesorado en metodologías activas y facilitarles la elaboración de contenido para su puesta en práctica.		
Profesorado	Conocer las metodologías activas y elaborar actividades basadas en estas metodologías junto con recursos digitales.		
Alumnado	Realizar las actividades planteadas con metodologías activas mediante el uso de tecnologías digitales.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Microsoft Office (Word, TEAMS...), Genially, Youtube...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Verifica que el profesorado genera contenido digital.	
	CoorD.	Ha formado al profesorado en metodologías activas y ha facilitado directrices para la elaboración de contenido.	
	Prof	Conocen las metodologías activas y han elaborado actividades con recursos digitales.	
	Al.	Han realizado las actividades planteadas con metodologías activas mediante el uso de tecnologías digitales.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Microsoft Office (Word, TEAMS...)		

b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACIÓN 13.b

Tareas y agentes

Equipo directivo	Promover la creación de materiales inéditos entre el claustro de profesores.		
Coordinador de formación	Facilitar la creación de materiales del profesorado, asesorando y dando soporte.		
Profesorado	Crear contenido trimestral de Flipped Classroom en las diferentes áreas.		
Alumnado	Visionar y realizar las actividades planteadas.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Teams, plataformas educativas, Genially, Wordwall,...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Solicita indicios de la creación de materiales a los ciclos.	
	Coord.	Asesora cuando sea necesario.	
	Prof	Crea al menos 2 contenidos trimestrales en cada área.	
	Al.	Realiza las actividades propuestas	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Teams		

14) Intercambio de experiencias:

a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

i) En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.

ACTUACIÓN 14.a	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Favorecer entre el profesorado el intercambio de experiencias educativas y materiales utilizados a través de un espacio compartido. Programar reuniones de grupos de mejora.
Coordinador de formación	
Profesorado	Compartir materiales digitales creados o que se utilizan en la práctica docente diariamente.

Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos webs, internet, TEAMS, recursos digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha creado un espacio en Teams para compartir recursos digitales educativos en el centro.	
	Coord.		
	Prof	Han compartido sus recursos digitales educativos en el espacio creado para ello.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	TEAMS y los materiales digitales educativos.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 4.0 Internacional License.